

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta céntos. al trimestre y CINCO al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convenciona- y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.



Primer aniversario.

EL SEÑOR

DON ALBERTO TELLO Y MURO

FALLECIÓ

el día 11 de Junio de 1896, á los 22 años de edad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Antonino y Doña Cesárea; hermanos Doña Felisa, Aurea, Emilio y Cayo; hermanos políticos Doña Victoria, D. León y D. Hermenegildo; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos y relacionados se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El día 11 del actual se celebrarán misas de aniversario por el alma del finado en Arnedo (Logroño), Cosuenda (Zaragoza), Villaciervos (Soria) y en Aguaviva (Teruel).

coyuntamiento de miembros, aquel aplastamiento de cráneo, aquel retorci- de pierna.....

Y no creáis que aquel niño de cinco años— por más que esos «artistas» son hombres dísco- que nacen, porque desde que nacen sufren, y, hasta la leche que mamaron la ganan—era algún niño adquirido por la codicia en los desperdicios sociales, ó bien algún mono cogido en los bosques y amaestrado para divertir con sus descoyuntamientos increíbles á la gran Bestia ansiosa de juegos salvajes. Era hijo del director de aquellos *Ulirteros*, ascendidos, por el orgullo propio, á «artistas» de circo. Pero si era hijo, no carecía de dientes, y comía. Gran razón para que «trabajara.»

Ese niño creará y procreará criaturitas, las cuales á los cinco años entusiasmarán á las multitudes con «juegos» que no gustarían, ni aún á los tigres, si los ejecutaran otros tigres. Hacer con sus hijos lo que sus padres hicieron con él lo encontrará natural..... Puede mucho en nosotros la costumbre y el hábito, sobre todo aquellos hábitos y aquellas costumbres que más nos asemejan á los animales, tal vez porque nos gusta alardear de racionales.

Pero que padres que miman, con exceso, á sus hijos, que les impiden todo movimiento que pueda ocasionar peligro, que vigilan el salto de «á la una daba la mula», que lanzan gritos de honra herida cuando sus pequeñuelos sufren caída sin consecuencias, vayan á la plaza pública, rodeados de su prole, á ver al «artista» de cinco años columpiar la cabeza ó retorcerse los miembros, y aplaudan, y lo que es peor inciten á sus hijos á aplaudir, cuando el pequeñuelo estira el vientro ó aplasta el cráneo, en dobles monstruosos, y ríen y celebran el descoyuntamiento de aquel ser infeliz, que gana el pan sobrepujando en saltos inverosímiles á la serpiente en peligro, demuestra tanto amor á la humanidad y tanta compasión por los miserables desvalidos, que cualquier impenitente soñador creería conseguida la fraternidad humana, preconizada por los franceses en aquellos turbulentos días de «pesca» de clérigos y de aristócratas, que, por lo turbio del río revuelto, caían en la misma

cesta de la guillotina juntos con los pescadores.

Aplaudan esos «tiernos» padres de familia el fatigoso trabajo del niño gimnasta; algo hemos de conceder al hombre. Que tiempo queda para perorar sobre los problemas de la educación de la niñez, sobre la higiene de la juventud, sobre la necesidad de proteger á los pequeñuelos abandonados ó con padres sin entrañas, que es peor.....

Y si no hubiera tiempo para todo, que haya siquiera para celebrar los retorciamientos del pequeñín, los juegos de pasar la cabeza por entre los palos estrechos de la silla, con peligro de asfixia ó de estrangulamiento.

Y para aquellas sublimes palabras, «Dejad que los niños se acerquen á mí» oídos de mercader judío ó de cacique español, que deben ser oídos de zorro con cubierta de piel de hiena.....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Carta de Madrid.

Madrid 8 de Junio de 1897.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Para la gente perspicaz estaba prevista la solución de la crisis, aun cuando se creía en la modificación del Gabinete. El Sr. Cánovas ha recibido poderes para continuar al frente del Gabinete y éste reunió al Gobierno en su domicilio para indicar la orden que había recibido de la Corona, quedando todos en sus puestos y por ahora en sus sesiones parlamentarias. Los liberales y silvelistas no se avienen al triunfo del Sr. Cánovas, y los unos en el círculo de la calle Mayor y los otros en la redacción del periódico *El Tiempo*, estudian la manera de celebrar un acto que justifique su creencia de que la solución de la crisis es meramente transitoria y que quedan en pie los problemas pendientes, expresándose en tonos más ó menos belicosos los unos y templados los otros, referente al acto de energética protesta que desean

HOJARASCA

(PÁGINAS INSUSTANCIALES)

¿POR LOS NIÑOS?

El pequeñín daba saltos, volteretas, se retorció en el suelo, cual serpiente sorprendida en

acecho, doblaba brazos y piernas en dobles monstruosos, subía á la silla, elevaba los pies al aire y luego de cabeza, como si fueran de goma los miembros, pasaba por el respaldo de la silla, estrechando para ello el vientro y «aplastando» la cabeza con peligro inminente de asfixia, y de estrangulamiento..... Unos cuantos céntimos y unas pocas *peras* premiaban después aquel des-

las consecuencias que su escapatoria del palacio, en compañía de Celia, había traído, la hermosa de Sentisk volvía á su vida normal.

Comprendió que, pasado el peligro, terminadas las agitaciones producidas por el ardor de la pelea, aquietado el espíritu, la felicidad reclamaba sus derechos, y apreció muy natural que los recién casados buscaran un oculto rincón en aquellas oscuras habitaciones, donde confundir su dicha en un estrecho abrazo.

Vió cómo desaparecían en aquellas sombras, y se asomó al balcón emocionada. Contempló un momento el estrellado cielo, y murmuró entre suspiros:

—¿Dónde estará Jaf?

—Aquí—susurró en sus oídos un acento quedo, tan quedo, que para ser percibido, los labios que lo pronunciaron hubieron de rozar el nacarado cutis de la hermosa.

—¡Jaf!—suspiró Olga, estrechando contra su corazón la mano del estudiante—¡otra vez me has salvado la vida!

—Y yo te debo una vida superior; te debo la vida del alma ¡Olga mía!

Las dos siluetas se juntaron un segundo. Se oyó un leve chasquido semejante al que producen dos rosas al chocarse, mecidas por la brisa, y luego á Olga decir:

—¡Tuya, ó de Dios! ¡Pero parte, separémonos! que alguien se acerca.

Los enamorados se separaron en el preciso momento en que principiaban á ser encendidas las luces. Nadie

jandro, únicos que habían conocido al barón y presenciado el blanco hecho por Jaf, les dijo en voz baja:

—Silencio absoluto sobre esto.

En aquel momento, vencido ya el motín, en huída los revoltosos, apareció en la callejuela, seguido de alguna fuerza y á galope, el conde de Sentisk.

—¡Tu padre!—exclamó Celia asomándose al balcón y hablando á su amiga.

—¡Papá! ¡papá!—gritó Olga.

El conde detuvo su caballo en seco, y miró á todas partes con ojos extraviados.

—¿Señor conde....!

—¿Conde....!

—¿Amigo Sentisk....!

Estos gritos fueron dados por el marqués, por Celia y el general Burkissy. El de Sentisk se creía presa de un sueño. Había conocido las voces, revolvió con furia su caballo, y por más que con la mano se defendía de los reflejos de la casi apagada hoguera, no podía distinguir nada allá en las alturas, de donde las voces habían partido.

Obscuridad y negrura; no veía nada más, y luego nueve terribles chorros de agua que convertían la calleja en un río; chorros que no comprendía de donde venían. Diríase que procedían de las nubes.

—¡Olga! ¡Celia! ¡Burkissy! ¿Dónde diablos estais?—gritó con furioso acento el conde.

—Aquí arriba, en los balcones, aquí.....

—¿Estais en peligro?

realizar. Los republicanos dicen que si los partidos monárquicos se propusieran hacer la causa republicana no lo harían mejor, y como los republicanos, sin saberlo, hacen la causa monárquica, de aquí que se está en crisis perpetua. ¿Quién puede entender satisfactoriamente todo cuanto ocurre? A todo esto, Mister Calhoun enviado a Cuba por Mister Mac-Kinley, ha llegado ayer a Nueva York y hoy habrá arribado a Washington. Mister Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana; y ambos personajes yankees dispuestos a informar al presidente de la república norteamericana respecto a la actual situación de Cuba. De la guerra nada se sabe sino que en la Habana, Matanzas y Puerto Príncipe continúan los encuentros y que el Sr. Weyler, que se halla en la capital de la isla, se dispone a implantar las reformas ampliadas, que han aprobado las Cortes.

La prensa y la crisis solucionada.

Después de la extraordinaria expectación producida por la solución que ha tenido la crisis, la prensa hoy pretende esforzarse en hacer creer a las gentes imparciales y ajenas completamente a toda lucha de partido, que la situación continúa viviendo, después de un entreacto, y excita a los políticos a que tomen acuerdos, envolviendo sus argumentaciones entre sofisticados vaticinios para el porvenir y predicciones funestas. La prensa carlista dice que el Sr. Cánovas no sería nada sin el miedo del Sr. Sagasta a recibir el poder. Que el Sr. Sagasta ha dicho que se mostraba indignado por lo ocurrido, ante sus amigos, y por lo bajo indicó: *Ahi queda eso.* La prensa liberal añade que si los éxitos inmediatos no llevan la paz y el regocijo de las victorias, *acaso podrá ser un error de aun más hondos y deplorables consecuencias lo sucedido.* Otra parte de la prensa liberal, más exaltada, afirma que nos encontramos en la época del polaquismo anterior a la revolución de Septiembre y que el primer ministro imita la conducta de González Bravó, siendo por esto el que se entreguen en brazos de un pesimismo abrumador. Otros periódicos liberales añaden que para nadie se puede ocultar la gravedad de lo que se ha hecho, y, finalmente, la prensa republicana pregunta: ¿De quién es la culpa sino del Sr. Sagasta todo cuanto ha ocurrido? Da como fracasado al señor Cánovas é inútil é impotente al Sr. Sagasta y pide que se publiquen cuanto antes los consejos dados a S. M. la Reina por los hombres públicos que han sido llamados y han contribuido a la solución de la crisis. El país contribuyente ve imposible esas luchas cruentas de los partidos, esperando que de ellas salga lo que tan vehementemente anhela, esto es: la paz inmediata en Cuba para abrazar a seres queridos que se consumen en un clima pestilencial y mortífero; equidad en los impuestos contributivos; protección decidida a toda manifestación del trabajo; rebaja en las tarifas de transporte para la agotada y anémica agricultura; fomento y desarrollo de la industria, por medio de leyes beneficiosas que

cierren las puertas de la frontera a las industrias similares que en España se tienen establecidas; anulación de todo embargo por el fisco; medios para que el comercio nacional lleve a sus colonias la actividad en toda suerte de transacciones y más piedad para el maestro de instrucción primaria, que es después de todo la base y fundamento de la educación nacional.

Desde la Habana y Nueva York.

Ayer ha publicado la *Gaceta* de la Habana el decreto del Capitán general de la isla, ordenando se amplíen las reformas políticas y económicas que tienen aprobadas los cuerpos colegisladores. En estos momentos, por la secretaría del Gobierno, se trabaja constantemente, al decir de un despacho fechado ayer en la Habana, en un informe detallado con relación a los deportados, calificándoles en sospechosos, de influencia entre los rebeldes y de cuantos más antecedentes se juzguen indispensables para acordar el indulto. También dice el despacho que en la Habana se había prohibido la publicación de los telegramas procedentes de Madrid, dando cuenta de la dimisión del Gobierno y de los incidentes que se promovieron durante la solución de la crisis. Con la misma fecha de ayer, un despacho de Nueva York anuncia que el comisionado especial que Mister Mac-Kinley envió a Cuba para que informara respecto a la situación de la isla, llegó a aquella capital, mostrándose sumamente reservado Mister Calhoun respecto a la muerte en la cárcel de Guanabacoa del dentista Ruiz; declarando, no obstante, que la memoria que ha redactado, la funda en documentos que se le han facilitado en los archivos militares de la isla y en otros datos de interés. Añaden desde Nueva York, que antes de que llegue a Washington el Comisionado por Mister Mac-Kinley, llegará a la residencia del presidente Mister Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, y que Mister Sherman ha recibido de Madrid un despacho anunciándole que la regente ha aprobado la política cubana del Sr. Cánovas del Castillo y que éste ha sido confirmado con poderes para continuar al frente del Gobierno. Como corolario a estas noticias, el despacho de Nueva York dice que según anuncian de Jacksonville, le ha sido levantado el secuestro al vapor *Tres Amigos* por no probársele que semejante buque haya conducido a Cuba expedición filibustera.

Noticias.

Háblase de que las Cortes no se reunirán hasta Octubre ó Noviembre y de que para entonces sufrirá alguna modificación el Gabinete. Estos vaticinios de los conservadores parecen prematuros. —La dirección de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto ayer que algunos coches del tren real recorran el trayecto de Madrid a Villalba para observar si en ellos había necesidad de hacer alguna reparación. De lo cual se deduce que se aproxima la fecha en que la Corta ha de emprender su viaje a San Sebastián.

—En Hacienda se trabaja para desarrollar y aplicar las leyes económicas votadas por las Cortes. El Sr. Navarro Reverter no pierde momento en su gestión, según dicen sus amigos.

—Nada menos que a 41 millones de pesetas asciende en el año económico lo que importa la redención a metálico del servicio. Se comprende que muchas familias hayan preferido empeñarse, a que sus hijos fueran a una guerra como la de Cuba en la que mata más gente el vómito que las balas.

—Los liberales, a última hora, dicen que el Sr. Sagasta reunirá públicamente a los exministros de su partido. Mal podrá el jefe de los liberales dar contentamiento a los que piden tonos de energía y a los que le piden calma y benevolencia.

—Los conservadores de Santander han celebrado un banquete en el Astillero con motivo de los temores de la crisis. Es lo mejor que pudieron hacer, porque la duda no fué para otra cosa.

—Dentro de pocos días desembarcará en la península, procedente de Manila, el héroe general Sr. Lachambre. Sea bien venido y mejor recibido, como sin duda lo será.

—El tiempo amenaza lluvia, y no le falta razón al que esto lo dispone, porque todos los papeles están próximos a mojarse.

—Las voces que dan los liberales en el círculo de la calle Mayor, se oyen en Leganés.

No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Contadores provinciales y municipales.

En la *Gaceta* de 1.º del actual se publica el reglamento de Contadores de fondos provinciales y municipales, aprobado por Real decreto de 18 de Mayo último.

Según el artículo 1.º todas las Diputaciones provinciales y todos los Ayuntamientos, cuyos presupuestos de gastos no bajen de 100.000 pesetas, tendrán un Contador de fondos nombrado en la forma que el propio reglamento determina, y con las facultades y deberes que también señala.

Para ser nombrado por primera vez Contador de fondos provinciales ó municipales se exigen las siguientes circunstancias:

1.º Ser español mayor de 25 años; 2.º acreditar buena conducta moral; 3.º haber aprobado su aptitud en exámenes ante un Tribunal al efecto; y 4.º haber practicado la teneduría de libros por partida doble en una casa de Comercio, Sociedad industrial ó dependencia del Estado, la provincia ó el municipio.

Los actuales Contadores que adquirieron sus plazas por oposición, y los que sin este requisito estén nombrados en propiedad y reúnan las circunstancias que dicho reglamento determina en las disposiciones transitorias, cuyos derechos

les sean reconocidos, pueden acudir a los concursos para la provisión de plazas, sin necesidad de justificar ninguna otra condición.

El nombramiento de Contadores provinciales corresponde al ministro de la Gobernación, mediante propuestas en terna hechas por las Diputaciones; el de los Contadores municipales a los Ayuntamientos; debiendo en uno y otro caso hacerse con sujeción a las prescripciones del reglamento.

Los sueldos de los Contadores provinciales serán: de 8.000 pesetas en Madrid y Barcelona; de 5.000, 4.000 y 3.000 en provincias de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, respectivamente.

Los Contadores municipales disfrutarán 7.000 pesetas en Madrid y Barcelona; 4.000, 3.000 y 2.500 en capitales de provincia de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. En las poblaciones que no sean capitales, cuyos presupuestos no bajen de 100.000 pesetas ni excedan de 500.000, el sueldo será de 2.000 pesetas.

Los Contadores de fondos municipales que desempeñen en propiedad sus plazas por haber sido nombrados con anterioridad a la vigente ley municipal (1877), serán respetados en sus cargos, y también los nombrados con posterioridad, si acreditan ocho años en su desempeño; así como los que llevando solo dos años de propiedad en el cargo, cuenten quince años de servicios, al Ayuntamiento.

Los que se encuentren en estas condiciones y deseen se les confirme en el cargo, deberán acudir a la Dirección general de Administración local, dentro del plazo que media hasta el 1.º de Julio próximo, presentando los títulos y demás documentos que justifiquen las expresadas circunstancias.

Pasado dicho plazo se anunciarán las plazas que se hallen vacantes, y las en que los nombrados no justifiquen el derecho a que se les confirme en el destino.

No podemos estar conformes con la centralización de atribuciones que tanto merman las de las Corporaciones municipales; pero lo que entendemos que no es justo, equitativo ni lógico porque usurpa derechos adquiridos, es el que no se respete a los actuales Contadores municipales, nombrados en propiedad por los Ayuntamientos, sea cualquiera el tiempo que lleven en el desempeño del cargo, siempre que la provisión haya tenido por base el anuncio de la plaza, ya fuera por oposición ó por concurso, pues de una ú otra manera ofrece garantías el nombramiento.

Lo más que podía concederse es que los funcionarios así nombrados se sometieran a una prueba de aptitud para que pudieran ser comprendidos en el escalafón general del Cuerpo.

FIESTAS

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, el sorteo de palcos de la plaza de

—Ninguno, ni el más pequeño.
—No, papá, no.
—No, conde.
Esto y algo más por el estilo contestaron los interpelados.
—¿Hay bomberos allá arriba?—preguntó el conde.
—No, papá.
—No, conde; somos nosotros—contestaron Olga y Celia.
—¡Mi hija y Celia aquí! ¡Y haciendo de bomberos! ¡Vive Dios!
El conde estaba furioso, loco. De repente gritó con acento terrible:
—Echadme un papel que me explique esto, ó ¡vive Dios! que hago una barbaridad.
En aquel momento la hoguera estaba dominada; había desaparecido todo peligro.
De repente Jaf ató una larga cuerda a uno de los balcones, y ligero como una ardilla, se deslizó por la cuerda. Una vez en el suelo, se le vio aproximarse al sitio donde estaba el conde y hablar con éste. El de Sentisk y el estudiante gesticulaban mucho y hablaban con calor.
De pronto el conde levantó la cabeza y gritó:
—Estoy medio enterado. No salgais hasta que haya visto si hay todavía algún peligro.
Y dando una voz de mando a la fuerza, desapareció al galope. Jaf, por el mismo cable que había descendido se elevó hasta el primer piso, penetró por un balcón

dentro del edificio y muy pronto se reunió a sus compañeros.

—¿Mi padre...?—preguntó Olga angustiada.

—Tranquilizado, condesa, pero tendrá usted que detallar el hecho; aunque yo ya he tenido la fortuna de dejarle bastante quietado. La señora marquesa, usted y el señor marqués terminarán fácilmente la obra.

—Eso corre de nuestra cuenta—contestó el marqués con afabilidad.

En aquel momento la fuerza pública rodeaba y garantía el edificio. El silencio que en torno reinaba, no era interrumpido más que por el piafar de los caballos y el acompasado marchar de algún pelotón que conducía a un detenido ó transportaba a un herido. La hoguera de la parte posterior de la casa, ya no era sino un montón de humeantes cenizas.

El motín estaba dominado; el peligro había desaparecido.

—Todo ha concluido, señores, no hay nada que temer—dijo el director—creo que se podrían encender las luces.

Mientras se disponían a cumplimentar el deseo del director, Celia abrazaba con pasión a su esposo en un sitio apartado. Más allá, en un balcón todo sombras, sobre el fondo azul profundamente obscuro de un cielo sin luna, en aquella penumbra se adivinaba, más que se veía, la silueta de la escultural figura de Olga.

Conjurado el peligro, tranquila acerca del estado de ánimo de su padre, cuya cólera temió un momento por

toros para las próximas fiestas de la Madre de Dios, tendrá lugar en las salas consistoriales el día 21 del corriente á las diez de su mañana, haciéndose el pedido en la Secretaría de la Corporación desde esta fecha y de nueve de la mañana á una de la tarde hasta el día expresado, y en éste dos horas antes de la señalada para el sorteo, el cual se verificará correlativamente entre los siguientes grupos.

1.º Interesados que posean 5 ó más acciones; 2.º los que posean 4; 3.º los de 3; 4.º los de 2; 5.º los de 1, y 6.º los de menos de 1. Entrarán en suerte en el último grupo cuatro palcos de tendido en el caso de que el número de peticionarios sea mayor que el de palcos principales.

El precio de estos es el de 15 pesetas y el de los de tendido 7, 50.

Estas populares y alegres fiestas, carecen de programa, porque todo él se halla refundido en la ya conocida frase de *usos y costumbres*

Y siguiendo estas y aquellos, se inauguraron con buenos auspicios entusiasta y brillantemente el próximo pasado Domingo de Pascua, con la ida de cuatro ó cinco cuadrillas al monte de Valonsadero, al acto de la compra del toro.

Y ya han comenzado las fiestas. ¿Quién piensa en otra cosa, de aquí á fines del mes actual?

Para los Sorianos no hay en este mes penas ni tristezas; todo es ruido, bullicio y algazara, particularmente los domingos. Cualquiera diría al ver Soria por el exterior, en uno de estos días, y especialmente de dos ó tres y media de la tarde y de 8 á 10 de la noche, que esto es Jauja, que aquí se vive en la edad de oro ó que se gozan las delicias de Capua.

En estos días no nos acordamos de la política ni de si manda Cánovas ó Sagasta, ni nos importa la crisis, ni si se va ó se viene Weyler, ni nos cuidamos—de eso que esto también nos entusiasma—de si se hará ó no la prolongación... (ya saben ustedes de qué), ni si nos convendría canalizar el Duero, y abrir nuevas industrias y crear nuevos elementos de vida y de riqueza. Nada: ¿quién piensa en eso estos días?

¡Al monte! ¡Al monte! ¡Es tan hermoso aquello...!

Pero.... nos hemos desviado del asunto.

Decíamos que el domingo fueron tres ó cuatro cuadrillas á comprar el toro; y era de ver la animación que había en la calle del Collado á eso de las tres de la tarde; coches llenos de señoritas, hermosas ellas, por supuesto; otros coches con graves caballeros, multitud de rocines y de mulos, burros, de distintos pelos y tamaños, en fin.... un delirio.

Y si tal fué la salida puede el lector figurarse cuál sería el regreso, que tuvo lugar entre nueve y diez de la noche, con el mayor entusiasmo.

En fin, que las fiestas prometen y Dios nos conserve por muchos años el buen humor y el monte de Valonsadero.

EXPOSICIONES

Exposición regional de Logroño.

En los próximos meses de Septiembre y Octubre se celebrará en la ciudad de Logroño una Exposición regional de Agricultura, Industria y Comercio, cuya apertura se llevará á cabo el día 16 del primero de dichos meses y cuya clausura no se efectuará hasta después del 15 del siguiente mes.

En dicha Exposición serán admitidos los productos y trabajos procedentes de las provincias de Logroño, Vascongadas, Soria, Navarra, Burgos y Zaragoza, expresados á continuación:

Estudios y memorias, memorias relacionadas con los objetos de la Exposición y todos los productos de la Agricultura, Artes é Industrias de las provincias expresadas, que se presenten en tiempo oportuno.

No obstante ser regional el carácter de la Exposición, serán admitidos los productos de otras provincias que deseen concurrir al Certamen, siempre que lo permitan la capacidad de los locales.

Las instalaciones para los productos de que trata el artículo anterior, darán principio el día 1.º de Agosto y terminarán el 10 de Septiembre. La admisión de los objetos se verificará por consiguiente dentro de este plazo, á excepción de las frutas frescas, flores y otros artículos de fácil descomposición, que podrán ser recibidos hasta veinticuatro horas antes de la apertura, á juicio de la Junta Directiva.

La Junta proporcionará á los expositores el terreno necesario en el local para colocar sus productos, así como también lo conveniente á la mejor manera de presentarlos, á no ser que el expositor prefiera exhibirlos en instalación propia, de conformidad con el parecer de la

Junta. Esta espera del interés de los expositores en favor del Certamen que comunicarán antes del día 1.º de Agosto los avisos con las noticias convenientes, sobre lo que se propongan presentar á fin de que puedan prepararse los trabajos con el mayor orden y lucimiento posibles.

Se concederán premios á los dueños de los productos y trabajos presentados que el Jurado considere dignos de esta distinción. Estos premios consistirán en Medallas de primera, segunda y tercera clase, concediéndose también Menciones honoríficas.

Exposición Internacional de Arcachon-les-Bains.

El día 15 del mes de Julio próximo se abren las puertas de una Exposición internacional bajo los auspicios de la Municipalidad de Arcachon-les-Bains (Gironde-Francia). Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano y la cual comprenderá todo lo relativo al Comercio en general, Industrias de todas clases, Productos alimenticios, Higiene, Invenciones de toda especie, Bellas-Artes, Pintura, Escultura, Grabado, etc. etc.

No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede reportarles, acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española, patetizando una vez más que los productos españoles pueden ventajosamente competir con los extranjeros.

Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional), serán: Diplomas de gran premio, Grandes diplomas de honor, Diplomas de honor, Medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce.

Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre.

Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al Comisario General en España, D. Salvador Francisco Real, calle Canuda número 9, Barcelona, quien facilitará todos los datos que se le pidan.

Ecos y noticias.

Por el ministerio de Fomento se dictará en breve una Real orden disponiendo que á todas las ordenes religiosas que se dedican á la segunda enseñanza se les dé la misma intervención en los tribunales de exámen que hoy tienen los padres escolapios.

Así quedó acordado en una conferencia que celebró anteaer el Sr. Linares Rivas con el presidente del Consejo, á quien pareció muy justa aquella concesión.

Los estudiantes.—Ya han terminado los exámenes de curso y grado en el instituto provincial y regresado al hogar paterno los jóvenes más ó menos aprovechados (estudiosos) con las buenas notas, ó con los malos ó de suspenso; los primeros, henchidos de satisfacción, recompensan de este modo los sacrificios que ocasionaran á sus familias durante el curso; los segundos, para calmar el disgusto ó las iras que por su desaplicación proporcionan á sus padres, manifiestan las suyas contra los profesores, hablan de venganzas de estos, de enemistades y de todo cuanto entienden que puede servir para persuadir á aquellos de que la pérdida de curso es debida al placer de los profesores en no aprobarles.

Tales la labor de los estudiantes en estos días: los aprobados todo se lo deben á su aplicación; nada á los profesores; los suspensos no reconocen su abandono, culpan de todo su mal á los catedráticos.

No deben los padres, por mucho que les ciegue la pasión de tales, asentir con las quejas de sus hijos; pues si puede admitirse que los catedráticos ó profesores favorezcan á alguien aprobando ó concediendo notas que no fueran tan merecidas, nunca puede decirse de ellos que tengan placer en suspender, pues su gozo sería colmado cuando pudieran sacar á flote á todos sus discípulos.

Esta es la verdad.

Recaudadores y agentes ejecutivos.—La Dirección general del Tesoro público ha resuelto, con fecha 10 de Mayo último, que los particulares que soliciten plazas de recaudadores ó agentes ejecutivos presenten una instancia, dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, por cada cargo á que aspiren; y que si la recaudación ó agencia que pretenden comprende varias zonas, las instancias serán tantas como el número de estas para uno y otro concepto.

Á cuarenta y un millones de pesetas ascien-

de en el año económico actual el importe de la redención del servicio militar.

Según dicen, varios escritores sorianos están terminando una obrita teatral, que pondrá en música un maestro compositor, también de esta población.

¿Y qué hay del Orfeón soriano? ¿No reanuda sus ensayos para que amenice las próximas fiestas?

El lunes último, á las siete de la tarde, y cuando la concurrencia por el barrio del Puente, era muy numerosa, con motivo de la tradicional romería al Santo Cristo de los Olmedillos, fué encontrado y extraído del río, previa la orden judicial, el cadáver de Vicenta Martialay, viuda, de 54 años de edad, vecina de esta capital y madre política del conocido panadero Fausto Comas, la cual hacía ya ocho días que faltaba de su casa.

Conducido el cadáver al depósito, fué allí identificado, y practicado al siguiente día un detenido reconocimiento por el profesor de Medicina D. Esteban Osete, dió por resultado que Vicenta Martialay falleció asfixiada por el agua, no observándose en su cuerpo lesión alguna.

Pocas horas después recibió el cadáver cristiana sepultura.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El próximo domingo, día 13, hará dos años que falleció el jefe del partido republicano, señor Ruiz Zorrilla.

El partido republicano piensa celebrar en Burgos y Valladolid, con una manifestación de duelo, el segundo aniversario del fallecimiento de dicho señor.

En breve se anunciará en el *Boletín oficial* de esta provincia la subasta para la conducción de la correspondencia desde la oficina central de esta capital á la estación del ferrocarril.

Defunciones.—Ha fallecido en Cueva de Ágredda D. Bernardino Sánchez, padre del conocido comerciante en esta ciudad, nuestro estimado amigo D. Anastasio.

También D. Fructuoso Gómez, empleado en las oficinas del ferrocarril, ha sufrido la pérdida de su hijo Sinesio, niño de nueve años.

Enviamos á las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Por Real orden de 29 de Mayo, se ha declarado que los médicos titulares de los Ayuntamientos no tienen derecho á percibir honorarios por los reconocimientos que practiquen en los mozos con motivo de la declaración de soldados.

Un cuadro.—Obra del Profesor de dibujo de este Instituto provincial, D. José Alfonsetti, se ha exhibido estos días en los escaparates de la calle del Collado un bonito cuadro, que representa hermoso paisaje y que ha merecido muchos elogios.

A nosotros, que no somos inteligentes en la materia, nos ha parecido muy buen trabajo. Felicitamos al Sr. Alfonsetti.

El lunes, 13 del corriente, dará principio, á las seis y media de la tarde, en la Iglesia de Religiosos de Santa Clara, una solemne novena á San Antonio de Padua, durante la cual dará instructivas conferencias sobre las *libertades modernas*, el R. P. Fr. Genaro, Vicario de dicha Iglesia.

El interés de las citadas conferencias es más para los hombres, por lo que se cree habrá de estos buena concurrencia.

Desde el 13 al 21 inclusive del actual y hora de las seis y media de la tarde tendrá lugar una solemne novena al *Ángelico joven San Luis Gonzaga*, la cual será amenizada por la música de la Congregación, dándose al final de ella á adorar la reliquia del Santo.

El 21 á las siete de la mañana, la ceremonia de admisión de nuevos congregantes y Comunión general; á las diez misa solemne y panegírico que estará á cargo del joven presbítero D. Pedro Lucia Irisarri, terminándose á las siete de la tarde con la solemne procesión de la imágen del Santo.

Durante estos cultos se expondrá S. D. M.

Nuestro estimado colega *La Rioja* publica en su número correspondiente al día 5 del actual un extenso y detallado artículo sobre el proyecto del ferrocarril de Castejón á Soria, indicando los pueblos principales por donde habrá de pasar la vía y haciendo una breve exposición de las condiciones de los mismos y de las riquezas que encierran.

El itinerario del proyecto á que el articulista alude es el siguiente:

Castejón (con un recorrido de 11 kilómetros) á Corella; de aquí á Cintruénigo, Fitero, Cervera del Río Alhama, Aguilar, Agreda y Soria.

La empresa ó compañía constructora de esa línea podría, dice el articulista, utilizar, sin apenas dispendio, los importantes trozos de vía ya construidos entre Corella y Fitero, del proyecto de Castejón á los baños de Fitero.

Bueno es que se vayan acumulando comunidad de ideas y exposiciones que presenten con la debida claridad lo fácil y conveniente que es, por muchas razones, la construcción de esa vía que ponga en inmediata relación con la Corte las tres provincias de Navarra, Logroño y Soria.

También se ocupa dicho colega de la operación practicada en la persona de D. Pascual Bartolomé, médico de Laguna de Cameros, de 73 años de edad, llevada á cabo bajo la dirección de D. Jaime Pons, médico de Torrecilla, auxiliado por otros compañeros de los pueblos inmediatos.

Como el Sr. Pons es tan conocido de los sorianos, por eso damos la noticia, añadiendo que la operación practicada con tan feliz éxito es la conocida con el nombre de *talla*.

El día 6 del corriente mes y en el camino que conduce de Herreros á Molinos de Duero volcó el carro que conducía un joven de unos 18 años, llamado Juan, domiciliado en Quintana Redonda, teniendo la desgracia de que le dejara muerto en el acto, en el sitio denominado Cruz de la Laguna, de los propios de esta ciudad.

El Juzgado municipal de Molinos de Duero entiende en el asunto.

D. E. P. Ha fallecido en Noviercas, después de larga y penosa enfermedad, D.ª Concepción Jiménez, cariñosa esposa de D. Toribio Fernández, Capataz de Cultivos de la Comarca de aquella villa.

Deseamos cristiana resignación al amigo Fernández para sobrellevar esta nueva prueba, acaecida cuando aun no se habían curado las llagas del dolor que le causara la reciente pérdida de cuatro hijos que ha visto morir en un año ó poco más.

Enviamos sincero pésame al desconsolado Toribio y su apreciada familia.

Proyecto.—Parece que se piensa por alguien de esta Capital en la construcción de un Circo-Teatro de verano, en la plazuela del Campo, próximo á la fuente de este nombre.

Creemos que de llevarse á efecto tal construcción, daría buen interés el capital en ella empleado, y la población tendría un nuevo atractivo, pues es raro que en una Capital de provincia no tengamos un teatro público medio regular siquiera.

Adelante: y ya de ponerse, que sirva también para el invierno, que es la estación más larga en este país.

Cultos religiosos.—El domingo próximo, fiesta de la Santísima Trinidad, á las 8 y media de la mañana, se celebrará en la ermita de Santa Bárbara Misa cantada y se hará la bendición de campos, como viene haciéndose de tiempo inmemorial.

ANUNCIOS PREFERENTES.

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSÉ MORALES ORANTES

(SUCESOR DE CALAHORRA)

Collado, 6.—SORIA

En esta antigua y acreditada casa, hay grandes existencias de especialidades, por modernas que sean, productos químicos, artículos de cirugía y ortopedia, pinturas preparadas en latas, barnices en frascos, perfumería, biberones, polvos mata insectos, artículos de fotografía y vacuna garantizada, etc., etc. 39—50d j

EL CONOCIDO COLCHONERO SILVESTRE JUAREZ RANZ

vecino de Bayubas de Abajo

acaba de llegar á esta población y ofrece al público sus servicios con el esmero y economía que tiene acreditado.

Habita en la Posadilla de Antonio Berzosa.

1—1p

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

"La Numantina."

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de

CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrado, copuladores de curvas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos fuego central y Lafuquet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Bonito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

A LOS MÉDICOS

EMULSIÓN FORCADA

DE

Aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos.

Depósito en Soria: FARMACIA RUIZ

El brillante informe y la recompensa que del Colegio de Barcelona ha merecido la EMULSIÓN FORCADA y la reconocida pericia de este ilustrado compañero, permiten recomendar con toda eficacia aquella emulsión perfecta, no sólo á nuestros compañeros, sino también á los médicos, bien seguros de que unos y otros habrán de agradecer la recomendación.

Del Boletín Farmacéutico.

Según el citado informe, la EMULSIÓN FORCADA contiene un setenta por ciento de aceite y además es muy estable, se diluye fácilmente en el agua y es grata al paladar, circunstancias todas que le aseguran la aceptación general.

FARMACIA RUIZ

SASTRERÍA

DE

Pastor (El Riojano).

En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir. Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas, puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno y primavera para caballero, á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas.

Además tiene un variado surtido de cosas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndole al tiempo de hacer el encargo.

Conque parroquianos, á vestirse bien y barato

Calle del Collado, número 9.

MANUAL

GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES

EN MATERIA CRIMINAL

Conforme á la ley de enjuiciamiento, publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria

DEL

CÓDIGO PENAL

y modelos del

DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS

ampliado con los Añales judiciales

POR

D. CASTO MANRIQUE MOLINA

Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal

Esta obra se halla de venta, al precio de 2'50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

GRAN ZAPATERIA DEL PROGRESO

DE LOS SEÑOR

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables y digeribles; 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Ángel Lucalle, Farmacia, Collado, 84.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Astor, Doctor Klein, Escalilleros, 82, Barcelona.



La Estrella Oriental

MARCA PUBLICADA

Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO)

En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado.

Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena.

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarrones; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vajillas y vasos de lámpara para Iglesia.

Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Tónico-genitales del Dr. MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatozoides y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se ramitan por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.